

El Puerto implanta el plan diseñado para reducir papeleo y agilizar el despacho de los buques

La Autoridad Portuaria espera que el nuevo modelo de gestión electrónica opere a pleno rendimiento a final de año

La Autoridad Portuaria avilesina realiza estos días las primeras operaciones administrativas con el POPA, acrónimo del plan de operaciones portuarias de Asturias, un novedoso sistema de solicitud de servicios a buques a través de un portal de internet con el que se pretende agilizar múltiples trámites.






Amaya P. GIÓN

El plan de operaciones portuarias de Asturias (POPA), un novedoso sistema de solicitud de servicios a buques a través de un portal de internet, se encuentra ya en plena fase de implantación en el Puerto de Avilés. Se trata de una conexión restringida a la red para empresas consignatarias y estibadoras y la sociedad de estiba-desestiba que pretende reportar más rapidez en los trámites administrativos y más eficacia en los servicios de atraque, carga y descarga de los barcos. La jefa de la unidad informática de la Autoridad Portuaria, Carmen Fernández, asegura que «dos empresas consignatarias ya operan a través del POPA, y esperamos que el proyecto se encuentre a pleno rendimiento a finales de año».

 [ampliar](#)

Nombramiento de estibadores, en la tarde de ayer, en el puerto de Avilés.

Servicios

-  [Enviar esta página](#)
-  [Imprimir esta página](#)
-  [Contactar](#)

[Anterior](#) [Volver](#) [Siguiente](#)

Multimedia

 [Imágenes](#)

Desde la plataforma digital se realizan solicitudes de gestión que tienen que pasar la aprobación del Puerto. Los servicios que se ofrecen en el portal son solicitudes de carga y descarga (grúas y ocupaciones de superficie); escalas y atraques, estiba y desestiba, que incluye la solicitud de manos de estiba, y servicios de información económica y de operaciones. Esta última permite que los usuarios del muelle puedan consultar la liquidación antes de recibir la factura impresa: «Creemos que somos el único puerto que facilita incluso información económica a sus usuarios», afirma Fernández.

El novedoso sistema de gestión portuaria traerá consigo un cambio de imagen en alguno de los trabajos típicos de los muelles. Los estibadores, que cada día esperan en una sala por los turnos de asignación -conocidos como asignación de manos de estiba-, podrán conocer con antelación su jornada laboral: «Incluso podrán saber desde su casa si al día siguiente tienen que desplazarse a la sociedad de estiba a trabajar o no», relata Carmen Fernández.

El objetivo del POPA, que también funciona ya en El Musel (Gijón), es sustituir los trámites en papel y las personaciones por las gestiones a través de la red para agilizar trámites. «Somos conscientes de que quedan muchas cuestiones por incluir, pero en principio hay que asentar la plataforma e ir añadiendo módulos. Esperamos que funcionen a pleno rendimiento a finales de año», dijo Fernández.